



*Universidad Nacional de Salta*  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
 Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
 Republica Argentina

SALTA, 13 de junio de 2016

EXP-EXA N° 8.663/2014

RES-D-EXA N° 244/2016

VISTO: Las actuaciones de la presente Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto Regular con Dedicación Simple de la asignatura FISICA 1 de 3° año de carrera: Profesorado en Matemática (plan 1997), de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Marta Cecilia Pocovi, mediante NOTA-EXA 852/16 ha manifestado su excusación para integrar en el Jurado de la presente, en razón de haberse reprogramado la fecha de llamado a Inscripción de Interesados de cátedra de la cual es responsable coincidente con la de oposición de la presente Convocatoria.

Que en el Art.30 del Reglamento de Concursos (Res.CS 350/87 y modificatorias) se determina, expresamente, que en este caso el señor Decano dictará la Resolución que autorice la sustitución de un jurado.

POR ELLO, en uso de atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

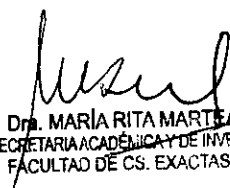
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la excusación presentada por la Dra. Marta Cecilia Pocovi, quien fuera oportunamente propuesta como integrantes del Jurado que habrá de entender en el concurso que se tramita en el expediente de referencia, quedando el mismo constituido de la siguiente manera:

Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mónica Esperanza Moya</li> <li>• Víctor José Passamai</li> <li>• Ada Judith Franco</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elena Hoyos</li> <li>• Gladis Graciela Romero</li> <li>• Estela María Alurralde</li> <li>• Verónica Mercedes Javi de Arroyo</li> </ul>

ARTÍCULO 2°: Hágase saber a las personas mencionadas en el art. 1° de la presente, a la Dra. Marta Cecilia Pocovi, al Departamento de Física, a la Dirección de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a la Dirección Administrativa de Docencia, a la Secretaria Académica y de Investigación y gírese copia al Consejo Superior y en forma fehaciente a los postulantes (RES-D-EXA 019/2016). Publíquese en cartelera. Cumplido RESERVESE.

MRM  
sbb

  
 Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
 SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
 Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
 DECANO  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.